

ELECCIONES SINDICALES EN LA AGE

CÓMO VOTAR POR CORREO



Guía

para votar

el 20 junio

Envía una carta certificada indicando tu intención de votar por correo y la dirección en la que quieres recibir las papeletas para la votación.

Debes dirigir la carta a:
Mesa Electoral de la AGE en tu provincia.



1

2

La mesa electoral te remitirá por correo postal a tu domicilio un paquete que tendrá el siguiente contenido:

- Una papeleta de cada sindicato que se presenta a las elecciones y una en blanco.
- Un sobre para que introduzcas en el la papeleta con tu voto.
- Un segundo sobre en el que introducirás el sobre anterior, con la papeleta de tu voto en su interior y una fotocopia de tu DNI por ambas caras.



3

Tendrás que ir a Correos nuevamente para enviar el sobre por correo certificado urgente. No cierres ninguno de los sobres hasta que no te atienda el personal de correos, pues tendrá que realizar comprobaciones.

No debes demorarte ni en pedir el voto, ni en reenviarlo una vez lo hayas recibido, porque los plazos son muy ajustados. Plazo de solicitud hasta el 12 de JUNIO.



4

Si necesitas el modelo de escrito o cualquier tipo de ayuda para remitir a la mesa, contacta con nosotros



¿Quieres votar por correo en las elecciones sindicales del próximo 20 de Junio? Puedes solicitarlo hasta el próximo 12 de Junio

Si Necesitas **MÁS** información :



www://

Consulta en:
sae.fsc.ccoo.es



servicios a la ciudadanía
administración general del estado